

Salut avala las terapias naturales pero no las incluirá en la sanidad pública

El 13% de españoles y el 22% de catalanes utilizaron medicinas alternativas en el 2007

MARTA RICART
Barcelona

El Departament de Salut avala el empleo de las terapias naturales, aunque no se plantea, por ahora, incluirlas como una prestación más pagada por la sanidad pública. La conselleria seguirá, eso sí, aplicándolas dentro de ensayos para comprobar su eficacia. También defiende, igual que parte del sector, la necesidad de regular la formación y aplicación de las medicinas complementarias en España. Un estudio del sector indica que el 21,9% de catalanes de 16 a 65 años usan habitualmente terapias naturales (lo hicieron en el último año). Es casi el doble del uso en toda España, donde se sitúa en el 12,9%.

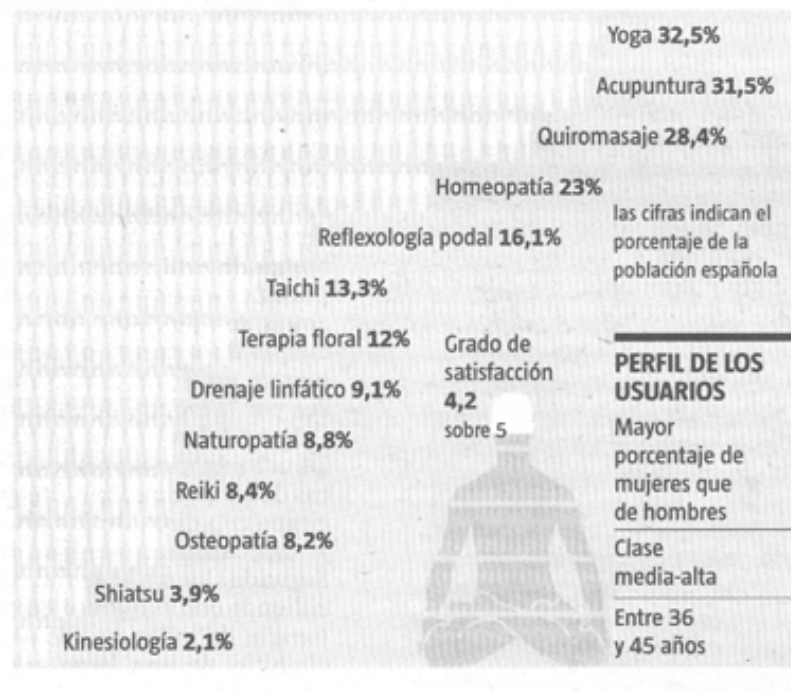
Salut intentó regular las terapias naturales, pero se generó una controversia, con la mitad del sector a favor y la otra en contra, y con médicos o fisioterapeutas en contra de que los terapeutas sin titulación sanitaria fueran autorizados a aplicar algunas terapias. El decreto fue impugnado en parte y se espera una resolución del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Para desbloquear la situación, Salut ha pedido al Ministerio de Sanidad que impulse una regulación estatal. Parte del sector lo ha reclamado igualmente, así como la Coor-

Acupuntura y osteopatía reducen el dolor

■ Un estudio de Salut en el hospital de Mataró, que ha tratado con acupuntura y osteopatía durante tres meses a 268 pacientes con dolor de espalda y cervical, muestra que esas terapias alivian. Con el tratamiento, los pacientes dijeron que su dolor disminuyó a casi la mitad (de 6,15 de valoración media en una escala de 0 a 10 pasaron a 3,24 a los tres meses y a 3,83 seis meses después de acabar la terapia). Los pacientes aumentaron un 33% su capacidad de movimiento y mejoró su estado psicológico.

Natàlia Flores, coordinadora de la unidad de terapias del hospital, dijo que, después de los tres meses de tratamiento, el consumo continuo de fármacos contra el dolor se redujo un 40% (de tomarlos el 39% de pacientes se pasó al 22,9%).

El yoga es la terapia natural que ha utilizado un mayor porcentaje de españoles alguna vez en su vida



FUENTE: Observatorio de las Terapias Naturales

LA VANGUARDIA

dinadora d'Usuaris de la Sanitat. El interés por las medicinas complementarias en general en España es inferior al de Catalunya. Tres organizaciones de entidades crearon meses atrás un Observatorio de las Terapias Naturales, que encargó una encuesta so-

bre el conocimiento, uso y satisfacción. Tras entrevistar a 2.000 personas de 16 a 65 años se constató que el 95,4% de los españoles conoce alguna de estas terapias: las más citadas son yoga, acupuntura y taichi. El 23,6% de la población ha usado alguna vez

alguna terapia natural: las que más son yoga, acupuntura, quiromasaje y homeopatía. Y el 12,9% las utilizó en el último año, explicó Alfons Vinyals, director del observatorio. En Catalunya, el 37,5% de la población ha recurrido alguna vez a las terapias naturales, hasta un 41,9% en el área metropolitana de Barcelona (en el área de Madrid, lo hizo el 17,8%). El uso habitual en Catalunya es del 21,9% y se recurre a más tipos de terapias.

Quienes recurrieron a estas terapias complementarias de la medicina convencional reportan una satisfacción de más del 80%,

La conselleria estudia la eficacia en enfermos oncológicos y dolor relacionado con actividad laboral

aunque Vinyals señaló que es necesario mayor conocimiento y confianza. El mayor empleo se da entre las mujeres de clase alta.

La consellera Marina Geli dijo que sigue creyendo necesaria una regulación, pero que "Salut no quiere enfrentar a los profesionales", de ahí que esté buscando una solución pactada con los colegios profesionales y el sector.

Salut impulsa estudios dentro de la sanidad pública para comprobar la eficacia de estas terapias. En el hospital de Mataró se han probado contra el dolor, y ahora se ensayan con enfermos oncológicos y contra el dolor osteomuscular ligado a la actividad laboral. "La evidencia científica dirá si deben estar en el catálogo de la sanidad pública", dijo Geli.●